

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34425** *CAROYA RESTAURACIÓN, S.L.*

Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 227/2010 de este Juzgado seguido a instancia de Mutua Balear Matep n.º 183 sobre Seguridad Social, se ha dictado Decreto de fecha 8 de noviembre de 2010 por el que se declara a Caroya Restauración, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 3.675,92 euros.

Madrid, 8 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100082772-1